

ACTIVIDADES CULTURALES OTEIZA, S. A.

Convocatoria de Junta General

La Junta General se celebrará en el domicilio social el 30 de abril de 2004, a las once horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2003.
Segundo.—Renovación de Consejeros.
Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 15 de abril de 2003.—Ana M.^a Ortiz Berenguer, Gestora.—10.064.

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

Convocatoria de Junta General

La Junta General se celebrará en el domicilio social el 30 de abril de 2004, a las trece horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2003.
Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 15 de marzo de 2004.—Ana M.^a Ortiz Berenguer, Gestora.—10.065.

ACUDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad se convoca a los accionistas a la Junta General, que se celebrará en la sede de la sociedad, el 16 de abril de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 17 de abril a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Análisis de la gestión social.
Tercero.—Examen y en su caso aprobación de Cuentas anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con la ley, se pone a disposición de los socios la documentación relativa a los asuntos a tratar.

Tordehuegos (Valladolid), 17 de marzo de 2004.—La Consejera Delegada, Esmeralda Martínez Martínez.—9.981.

ADVANCED DISPLAY IDEAS, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

DISPLAY FACTORY, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Advanced Display Ideas, Sociedad Limitada» y el socio único de «Display Factory, Sociedad Anónima» han decidido el día 24 de marzo de 2004, aprobar respectivamente los balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2003, así como la fusión por

absorción de «Display Factory, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida) por parte de «Advanced Display Ideas, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

En Sant Quirze del Vallés (Barcelona), 24 de marzo de 2004.—Los Administradores Únicos de las sociedades implicadas: «Araven, Sociedad Anónima» (p.p. don Juan Sureda Martínez)—10.838.
2.^a 26-3-2004

ASESORÍA HERRERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao (Bizkaia), calle Gordóniz, 53, A entreplanta, el día 30 de abril del año 2004, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 1 de mayo del año en curso, en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2003).

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Bilbao, 10 de marzo de 2004.—El Administrador solidario, Juan Francisco Torrado Castro.—9.975.

ATOLÓN 98, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 8 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de Mercamadrid, S. A. Crtra. Villaverde-Valladas, km 3,800, Mercamadrid, edificio de oficinas centrales, el día 19 de abril de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aceptación de dimisión, cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que dichos artículos se refieren, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio de la Puenta Abad.—10.917.

CARLATRES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Carlatres, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2004, a las 10 horas, y el día 27 de abril, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la empresa, sito en Madrid, calle Luis I, número 55, nave 15, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración de «Carlatres, Sociedad Anónima», así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la ley, así como para su posterior enajenación, dentro del plazo de dieciocho meses. O

reducción de capital social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores.

Se informa a los señores accionistas, del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación que se proponen, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Apeñániz de la Cuétara.—9.934.

CARPELLA, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2004 en segunda convocatoria, acordó con el voto favorable de todos los asistentes, entre otros, la reactivación de dicha compañía, reducción del capital social por importe de 967,63 euros, mediante la amortización de las 161 acciones propias que poseía la entidad en cartera y la simultánea transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada. A su vez se acordó trasladar el domicilio social de la entidad a la calle Romagues, n.º 14, en Puigpunyent (Balears).

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Puigpunyent, 15 de marzo de 2004.—El administrador único, D. Félix Ferrer Rotger.—9.979.

C.D. BADAJOZ, S.A.D.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración del Club Deportivo Badajoz Sociedad Anónima Deportiva, representado por su Consejero Delegado, a instancias del socio Éxitos Unidos, Sociedad Limitada, en virtud del requerimiento realizado el día 12 de marzo de 2004, al amparo de lo establecido en el artículo 100.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz, en la Avenida La Granadilla, sin número, que tendrá lugar el día 16 de abril de 2004, a sus 17 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 17 de abril de 2004, a las 18 horas, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar en la misma, consistirá en lo siguiente:

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital Social y, en su caso, cuantía, forma y plazos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de interventores para ello.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la Sociedad.

En Badajoz, a 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Manuel Pérez Lozano.—9.977.

CLUB NÁUTICO DEPORTIVO DE ALTEA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de socios

El Consejo de Administración de la sociedad «Club Náutico Deportivo Altea, S. A.», convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Altea (Alicante), avenida del Puerto, s/n, edificio Club Náutico de Altea; el día 10 de abril de 2004, sábado, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo sitio, el día 11 de abril de 2004, domingo, a las 12:30 horas.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del Club Náutico Deportivo de Altea, S.A., correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e Informe de Gestión).

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento y para el ejercicio del derecho de información de los socios, se comunica que se encuentra a disposición, en el domicilio social, toda la documentación sometida a la aprobación de la Junta General, de la cual se facilitará a quienes lo deseen copia gratuita.

Lo que se comunica a todos los señores socios del Club Náutico Deportivo de Altea, S.A. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Altea, 8 de marzo de 2004.—Don José Román Zurutuza Reigosa, Presidente del Consejo de Administración.—9.956.

Anexo

Nota: Se hace constar que la Junta General de socios de Club Náutico Deportivo de Altea, S.A., se celebrará en primera convocatoria por la asistencia del Club Náutico de Altea.

CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, S. A.

Por acuerdo unánime del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Construcciones de las Conducciones del Sur, sociedad anónima», a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 15 de abril de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, o el día 16 del mismo mes y año a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre el cierre y resultado de la ampliación de capital acordada en la última Junta de accionistas de la Sociedad.

Segundo.—Información sobre la situación financiera de la Sociedad tras la ampliación de capital y adopción de decisiones para la mejora del equi-